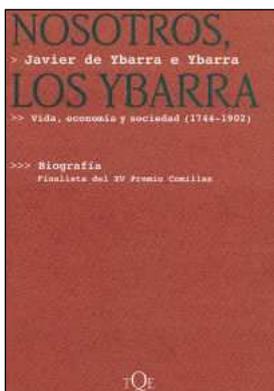




DÍAZ MORLÁN, Pablo
Los Ybarra. Una dinastía de empresarios (1801-2001)
Madrid : Marcial Pons, 2002. – 378 p. : il. ; 22 cm. –
84-95379-43-0



YBARRA e YBARRA, Javier de
Nosotros los Ybarra: vida, economía y sociedad (1744-1902)
Barcelona : Tusquets, 2002. – 904 p. : lám. : gráf. ;
23 cm. – 84-8310-842-9

En los dos últimos decenios, la historia empresarial –en España y fuera de ella– ha estado en auge –un auge que no se había alcanzado desde la propia configuración de la disciplina en los Estados Unidos, en los años veinte del siglo pasado (Erro Torres, 2003)– que tiene entre sus principales soportes en nuestro país la Fundación Empresa Pública, fundada por Francisco Comín y Pablo Martín Aceña, y la muy especializada editorial Lid.

No es extraño que, en ese panorama, las empresas y los empresarios vascos hayan estado entre los primeros en ser estudiados a fondo, dado el papel del País Vasco en la conformación y desarrollo de la vida económica en la España de los dos últimos siglos (Olábarri-Arana, 2003).

En este contexto, deben ser bienvenidos los dos libros que aquí se reseñan sobre la familia Ybarra, una de las más importantes por su papel en el proceso de industrialización de Vizcaya. Ambos cubren un vacío importante en nuestra historiografía, aunque no deben olvidarse las páginas dedicadas por Eduardo Glas (1997) a la familia, en el marco de su estudio sobre la elite de negocios bilbaína, ni tampoco los estudios de María Sierra (1992; 1996; 2000) sobre los Ybarra sevillanos.

En los últimos años se ha advertido un creciente interés, en los Departamentos de *Historia Económica* de nuestro país, por la complementaria pero claramente diferente *Historia de la Empresa*. Es éste precisamente el caso de Pablo Díaz Morlán, discípulo del gran cultivador de la historia económica vasca Emiliano Fernández de Pinedo, que ha publicado diversos artículos de historia empresarial (Díaz Morlán, 1998, 2000), dedicó su tesis doctoral al empresario republicano Horacio Echevarrieta (Díaz Morlán, 1999a) y que, después de un adelanto publicado en 1999 (Díaz Morlán, 1999b) publicó el pasado año un libro muy bien hecho sobre la “saga” empresarial de los Ybarra.

La otra obra de la que hay que dar cumplida noticia, el largo libro de Javier Ybarra e Ybarra titulado –significativamente, como veremos– *Nosotros los Ybarra*, finalista del XV Premio Comillas de Biografía, publicado meses después del libro de Díaz Morlán, es, a pesar del uso por ambos de las mismas fuentes principales, de carácter distinto: se trata de una minuciosa y no siempre fácil de leer historia narrativa de la familia Ybarra desde los primeros negocios, a comienzos del siglo XVIII, del fundador de la dinastía, José Antonio Ybarra y de los Santos, hasta la constitución, en 1902, de Altos Hornos de Vizcaya, la más importante empresa industrial de la España del momento, que integraba buena parte de los negocios de los Ybarra y de las familias más cercanas a ellos. Baste para marcar las diferencias entre los dos libros con decir que el de Díaz Morlán abarca, en 400 páginas, la “saga” Ybarra a lo largo de los siglos XIX y XX, mientras que las 900 páginas del de Javier Ybarra sólo biografían la familia en el siglo XIX. En ambos casos aparecen, al hilo de la narración, una larga serie de empresarios y grupos empresariales que en los próximos años merecerán –cuando no lo han hecho ya, como en el caso de los Urquijo (Díaz Hernández, 1998)– nuevos estudios, personajes y familias como los Gurtubay, Urigüen, Olano, Echevarría, Chávarri, Gandarias, Murrieta, Durañona y la interesantísima figura de José M^a Martínez de las Rivas, que, junto con las de Víctor Chávarri Salazar y Tomás Zubiría e Ybarra, son las que, por la importancia de los empresarios en cuestión, más se echan en falta en este momento.

En realidad, insisto en ello, no pueden ser más distintos los libros de Díaz Morlán e Ybarra. El primero es una obra de historia empresarial, organizada en 13 capítulos que –junto con los apéndices finales y con los índices alcanza 378 páginas muy cómodas de leer–, ceñida a las convenciones del género, que utiliza una amplia bibliografía –la más reciente y adecuada al asunto que aborda– y una gran variedad de fuentes primarias que le han permitido –cuando el Fondo Ybarra, conservado hoy en el Archivo Foral de Vizcaya, pierde la mayor parte de su interés– reconstruir la trayectoria empresarial de la familia no sólo en el siglo XIX sino también en el XX.

Por su parte, la de Javier Ybarra es una “biografía familiar” –el libro se presentó de hecho al prestigioso Premio Comillas de Biografía– que atiende, sin duda, a las actividades empresariales de la familia, pero que –como, por otra parte, no deja de analizar Díaz Morlán en los capítulos 8 a 10 de su libro– se demora en la vida y en el discurrir de la familia, en 35 breves capítulos, en los que se van desarrollando al hilo de la cronología, los más diversos acontecimientos familiares –algunos de ellos aludidos una vez sin que sepamos nunca de su antes y después, muchos de muy poca trascendencia, incluso para una historia familiar– y los más distintos ámbitos de su actividad. Ybarra procura cuidar su estilo –su pretensión es biográfica y no académica– y no faltan momentos (veáanse páginas 110-1, 200-203, 286-7, 295, 315, 359-360, 371, 647, 703 y siguientes, 792-4, 803-5...) en que abandona el tenor de la documentación para introducir algunos retratos o situaciones nacidos exclusivamente de su afán literario.

Voy a estructurar estas páginas en torno a los asuntos principales –que incluyen además los puntos más polémicos– sobre los que tratan, con mayor o menor amplitud, tanto Morlán como Ybarra: la identidad misma de “los Ybarra”; las bases y el desarrollo de sus negocios; las relaciones con sus trabajadores; las interacciones entre empresa y política, tan importantes en general como en el caso concreto de esta familia vizcaína; y, en fin, el lugar de la familia Ybarra en la vida social del País Vasco y de España a lo largo de los siglos XIX y XX. Acabaremos dando un repaso a los inevitables errores y erratas presentes en ambas obras y a su presentación formal.

* * *

¿Quiénes son “los Ybarra”? Díaz Morlán y Javier Ybarra ofrecen las dos respuestas más alejadas posibles a esta pregunta: si, para el segundo, la familia Ybarra la constituyen las diferentes generaciones de hijos, nietos y biznietos varones de don José Antonio Ybarra y de los Santos, de “Ybarras” que mantienen, por tanto, su primer apellido, y sólo ejemplos muy elegidos de las familias que conforman las mujeres Ybarra, como es el de los Villalonga Ybarra o el de los Zubiría Ybarra, Díaz Morlán insiste repetidamente en que pertenecientes a la saga Ybarra son los *cientos* de descendientes, hasta hoy mismo, del “patriarca” (más de cuatrocientos señala en p. 236, acudieron a la beatificación, en 1984, de Rafaela, nieta de don José Antonio), de los cuales unos continúan su trayectoria emprendedora, mientras que la mayor parte se definen mejor como rentistas o como –en el lenguaje de la época– “propietarios”. Se entiende la postura de Ybarra: los protagonistas son “su familia”, aquellos de los Ybarra más cercanos a él; de ahí también que en su libro sean frecuentes (véanse, por ejemplo, páginas 147, 150, 161, 185, 202, 238, 246, 252, 419, 510, 603, 611, 645, 729 o 786) las conexiones entre algunos de los personajes que aparecen en la historia y el propio Javier Ybarra o sus hijos, algo que no tendría mucho sentido en una obra histórica.

Esta diferencia de puntos de vista es más importante de lo que puede parecer a primera vista: en el primer caso, la historia de los Ybarra es la historia de la sucesión de empresarios con ese apellido que están presentes en los consejos de administración de una buena parte de las más importantes compañías vascas y españolas; en el segundo, se atiende a la amplísima variedad de caracteres e intereses de una cada vez más innumerable prole –o prole de proles– que forma parte –y aquí está la cuestión– de lo que, desde hace décadas, unos llaman “la oligarquía vasca” (que nunca se ha sabido exactamente por quiénes está formada) y otras la elite social, económica y política de lo que fue el Señorío de Vizcaya. La “oligarquía” no la forman una decena de familias que, a su vez, han dado lugar en su seno a dos docenas de grandes empresarios con una importante influencia en el quehacer político y social del País Vasco y España. Esa “oligarquía” es más bien un amplísimo número de mujeres y hombres de una alta burguesía relativamente numerosa, siempre cambiante, en el que las familias y los hombres aparecen y desaparecen como el Guadiana, de la que –por ejemplo– a finales del siglo XIX formaban parte unas personas y unas familias muy distintas, muy otras, de las de finales del siglo XX. Es éste un punto de vista ineludible para quien quiera hacer la todavía no contada historia de la “oligarquía vasca”, tan atractiva, al parecer, para personas de las ideas más opuestas.

De todos modos, son un mérito del libro de Javier Ybarra sus múltiples referencias a las peleas internas que se sucedieron dentro de ese “núcleo duro” de Ybarras por el que él realmente se interesa, disensiones que –como es natural, y como señala Díaz Morlán– son más numerosas a medida que pasa el tiempo. En el fondo, la emigración de José María Ybarra y Gutiérrez de Caviedes –hijo del “patriarca”– a Sevilla, que daría lugar a esa exitosa aventura de los Ybarras andaluces, no es sino

el fruto de una dura competencia entre hermanos, en particular entre el muy ambicioso primogénito Juan y el propio José María. La “disensión” por antonomasia, el conjunto de desencuentros que se producen durante el secuestro en 1977 por ETA de Javier Ybarra y Bergé, padre del autor, es precisamente el punto de partida de la minuciosa narración que nos brinda Javier Ybarra.

* * *

La minería y la siderometalurgia son, junto a la banca, las ramas de la actividad económica a las que más ligados han estado los Ybarra en los dos últimos siglos.

Es verdad que la historia de la minería –minería del hierro– vizcaína la conocemos bien hoy, después de los estudios de Montero, Villota, Escudero, Pérez-Fuentes, Pérez Castroviejo y otros... Pero ambos libros nos muestran gráficamente el origen –oscuro, discutible, desde el punto de vista ético– de la fortuna minera de los Ybarra (y de otras familias vizcaínas como los Chávarri, los Gandarias, o los Martínez-Rivas). En síntesis, lo que, hasta comienzos del siglo XIX y de acuerdo con las disposiciones del Fuero de Vizcaya, estaba a disposición de todos los vizcaínos, que podían recoger un mineral férrico que, además, estaba en la superficie de ese círculo de montes que se levantan en la margen izquierda del Nervión, se convierte de pronto –por la introducción del derecho de propiedad según las doctrinas y prácticas del liberalismo económico– en la propiedad exclusiva –y tremendamente remuneradora– de quienes, por su formación jurídica, por sus contactos políticos o por su intuición empresarial, denunciaron –en las décadas centrales del siglo XIX– las más, y las menos, importantes explotaciones mineras de los yacimientos vizcaínos, excluyendo así, de hecho, a tantas familias vizcaínas que explotaban de forma precapitalista y sin conflictos internos unos minerales conocidos –y lentamente explotados– desde la ocupación romana de Hispania.

En ese sentido, el éxito de José Antonio Ybarra –del “patriarca”– puede ser descrito como el éxito, simplemente, de una anticipación: porque sus propiedades mineras –muchas de ellas denunciadas a través de testaferros, quizá para evitar reacciones poco deseables– son –no cabe la menor duda– la condición “sine qua non” de todo el edificio que él y sus hijos construyeron: si ellos supieron dar paso a ingleses, franceses, belgas y alemanes para que explotasen directamente las minas recibiendo solamente de ellos el precio del arriendo es porque el número y la riqueza de lo que podían arrendar suponía unas cantidades que permitían otros muchos empeños: que permitían, sobre todo, y “a rebours” de la lógica de la explotaciones siderúrgicas, construir unas importantes plantas fabriles entre las minas y la ría (me estoy refiriendo a las SS.AA. constituidas en 1882 que acabaron confluyendo en AHV) que nacieron con una clara vocación exportadora, y que cuando, por cambios tecnológicos años antes impensables, se convirtieron en empresas no competitivas en el mercado europeo, se vieron pronto cubiertas por el “cordón sanitario” proteccionista por el que tanto hizo el “grupo Ybarra” (porque en este caso el papel más destacado lo jugó quizá José Villalonga) como sus competidores (la figura de Víctor Chávarri surge aquí en la cabeza de los historiadores inmediatamente).

Otras facetas de la autoridad empresarial del “patriarca” nos dan la imagen de un empresario ambicioso sin grandes contemplaciones de carácter ético. El tráfico de esclavos –que no fue más allá de dos viajes simplemente porque “técnicamente” el negocio se estaba complicando mucho–, el contrabando durante la primera carlistada; y, en otro orden, la obligación de trabajar en sus propiedades también en días festivos, la compra de bienes desamortizados (principalmente en la desamortización civil), la dudosa trayectoria bancaria del hijo mayor de José Antonio, Juan, a través del Crédito de

la Unión Minera, son algunas manifestaciones de la actividad de esos primeros Ybarra siempre a la caza de todos los duros (o simplemente céntimos) que estuviesen a su alcance. Aunque la frase puede ser tan simplista como gráfica –la amoralidad es en el hombre quizá la forma más profunda de inmoralidad–, parece confirmarse en los primeros Ybarra que –como escribe Díaz Morlán– “el empresario no es moral ni inmoral, sino simplemente, como tal empresario, amoral, que es una cosa muy distinta” (p. 313).

* * *

Pero la imagen de los primeros Ybarra cambió pronto. Entre los yernos y las hijas y nietos de José Antonio aparecen figuras de primera importancia –los más destacados, sin duda, los hermanos Rafaela y Fernando Ybarra y Arámbarri– que dotaron a todos los aspectos de su vida de un hondo sentido religioso y cuyo ejemplo se transmitió, en mayor o menor grado, a sus padres, hermanos, hijos y sobrinos. Como dice Díaz Morlán, la sensibilidad religiosa de estas figuras importantes de la familia no se puede reducir a un modo de “controlar” mediante la “caridad” a unos trabajadores siempre “peligrosos” (*Classes travailleuses, classes perilleuses*, es el título de la obra clásica de Louis Chevalier sobre el primer proletariado parisino). “Llega un momento –como dice Díaz Morlán (p. 242)– en que tanta acción social adquiere lógica propia independientemente de lo que pueda ser la motivación más profunda o intuitiva de control”; y el propio Morlán, citando a Herbert Lottman (1996), el biógrafo de los Rothschild, señala que “la supuesta falta de generosidad de la burguesía es en buena medida un mito falso” (p. 243).

Y, sin embargo, la mentalidad de la época imposibilitaba que se comprendiera la igualdad radical entre los hombres y el derecho de todos al desarrollo de su personal libertad y a la solidaridad de clase, que sólo el muy pacato puede creer que no es más que una manifestación de la lucha de clases. “Los Ybarra” pusieron en marcha, en cambio, de acuerdo con el ejemplo de otros países europeos y los consejos de sus directores espirituales, una política hacia sus obreros a un tiempo generosa –y en ese sentido la comparación con otros empresarios del momento es positiva para ellos– e inevitablemente paternalista. Como hay miedo, se compra la tranquilidad. Como un poder que no fuera el suyo propio dentro de la empresa era inaceptable, se mima a los trabajadores al mismo tiempo que se evita a toda costa la constitución de organizaciones sindicales. Y los resultados de dicha política no son pequeños, como ha mostrado Rafael Ruzafa en diversas publicaciones (1991; 1993; 1998) dedicadas al Baracaldo de los Ybarra.

Pero si una figura como la de Rafaela María de Ybarra –muy interesada, por otra parte, por el buen éxito de las empresas de la familia, buena consejera de su marido, José Vilallonga, a la hora de fijar y acrecentar su papel en el “grupo Ybarra”–, que conocemos muy de cerca a través de la biografía clásica del Padre Camilo Abad (1919) y de las más recientes de Villegas (1984) y Schenk (1984), no puede dejar de causar admiración, también para las mujeres y hombres de nuestro tiempo, es cierto, sin embargo, que algo hay de lo que Díaz Morlán explica como la transformación de la futura beata “en una especie de escaparate donde sus herederos ven reflejada la obra social e histórica de la familia, y con el que se justifica la riqueza adquirida” (p. 236). La Beata Rafaela como “disculpa” para otros Ybarra que, sin dejar de ser –al menos entre sus primeros y sus últimos momentos– “católicos oficiales”, marcaron o mantuvieron las costumbres de su época en materias como el lujo, las queridas, la unidad de los enlaces con las grandes familias aristocráticas españolas o el simple “dolce far niente” de quienes tenían por ascendiente al “jansenista” Ybarra y de los Santos y a algunos de sus hijos y nietos.

* * *

La cercanía, y la compleja interacción, entre política y economía, uno de los asuntos más apasionantes que muestra la historia de “todos los hombres que han sido”, no deja tampoco de presentarse en el caso de los Ybarra. Y en tantos aspectos no ofrece demasiadas sorpresas: en el XIX los Ybarra están siempre cercanos al liberal-fuerismo (aunque no faltaran excepciones que se acercaron más a las posiciones carlistas, especialmente a las posiciones neocarlistas de los años 70 del XIX), entonces y después parece que practican siempre un vasquismo españolista y conservador (si bien no son poco importantes los ligados a un nacionalismo vasco moderado). El españolismo rentará títulos nobiliarios (entre los Ybarra son varios los “condes [o marqueses; nunca duques o grandes de España] siderúrgicos” de que hablaba Unamuno), el ingreso en los ambientes más selectos de la Corte y en las más rancias familias aristocráticas de la península. Tampoco choca que los Ybarra aportaran dinero a las candidaturas monárquicas de las fracasadas elecciones municipales de abril de 1931 y a la conspiración militar de 1936; su conciencia de su responsabilidad pública, especialmente relevante en los hermanos Ybarra y de la Revilla y en sus descendientes directos, explica su activa participación en política, cerca de Maura, durante el reinado de Alfonso XIII, y ese compromiso contribuye a entender que la de los Ybarra fuera –con los Zubiría y con los Urquijo– la familia vasca que sufrió el mayor número de asesinatos en los primeros momentos de la guerra de 1936 –y también la que tantas y sonadas bajas soportó en la contienda– y que algunos hijos y nietos de los hermanos Ybarra y de la Revilla no rehuyeran cargos comprometidos, entendidos por ellos como un verdadero servicio público, durante el régimen de Franco. De ahí que los terroristas de ETA consideraran un objetivo “emblemático” a Javier Ybarra y Bergé –al que secuestraron y asesinaron durante la primavera de 1977–, voluntario en 1936 y mutilado de guerra, presidente de la Diputación de Vizcaya y alcalde de Bilbao durante el régimen de Franco.

Quizá esa conciencia de su responsabilidad pública caracterice de forma especial a esta rama de los Ybarras del siglo XX respecto a lo que fue toda la familia durante el XIX o a la forma de entender la vida de otras familias de empresarios y de propietarios de las elites vizcaínas. Creo que debe señalarse la diferencia entre la concepción de “la política como servicio” propia de los Ybarra de la Revilla y sus descendientes y la mera presión política para obtener del poder una adecuada política económica, que representó de forma sin igual Víctor Chávarri en el último tercio del siglo XIX (Arana, 1988).

* * *

Un análisis pormenorizado de ambas obras descubre –como ocurre con prácticamente todos los libros de historia o de biografía– errores de hecho o de apreciación y erratas que despistan al lector. Los de Díaz Morán no son muchos ni trascendentales: algunos –que podría rectificar muy fácilmente en la probable segunda edición de su libro– se encuentran en el “Árbol genealógico” (en concreto, en las páginas 317, 318, 320). Otros puedo señalarlos con facilidad por afectar a mi familia (quizá no faltan otros errores de este tipo que sólo una persona muy cercana al asunto pueda detectar). Así, en p. 207 se habla de José María en lugar de José Antonio Gortázar y en p. 249 (puesta en relación con p. 320 y el índice de nombres, p. 372) se advierte que el autor confunde a dos Gortázar, Condes de Superunda (Ignacio Gortázar Manso de Velasco y su hijo mayor Manuel Gortázar Landecho, casado con una Ybarra y Bergé).

Por otra parte, la interpretación que se hace de la simultaneidad en los consejos de AHV y de Bolueta de José María Olábarri Massino (casado con una Zubiría e Ybarra) olvida que el citado dimitió del Consejo de Administración de AHV (en una época –no distinta en eso de la nuestra– en que el verbo “dimitir” (por voluntad propia) del Consejo de una empresa importante raramente se solía conjugar), en cuanto

estuvo en condiciones de sustituirle un joven miembro de una rama de la familia hasta entonces no representada en el Consejo, Fernando Zubiría y Urizar.

Un error de mayor relevancia es el de considerar a Ramón de la Sota y Llano fundador de Solidaridad de Obreros Vascos (p. 191), aunque a nadie se le oculta la simpatía de Sota por la central sindical nacionalista nacida en 1911 ni su interesada y muy amplia admisión de los obreros de SOV en sus empresas. En el capítulo de las erratas, sorprende su frecuente referencia a la “beneficencia” (páginas 132-3, 222), un error desgraciadamente bastante habitual hoy cuando se habla de “beneficencia”.

Pero los minúsculos errores en que ha podido incurrir Díaz Morlán (que cito aunque sea para que no se considere *perfecta* su obra) palidecen a la vista de los muy numerosos que encontramos en *Nosotros los Ybarra*. El interés no estrictamente histórico –también literario– de la obra, unido a la falta de la formación propia del historiador profesional, explica tantos momentos en los que se echa en falta, en su narración, la referencia a la bibliografía existente, que le permitiría, además, entender mejor la situación: son los casos, entre otros, de la Zamacolada, de la primera guerra carlista, del pronunciamiento moderado-fuerista de 1841, del casi total restablecimiento de los fueros vascongados en 1844, de la revolución de 1868 o de la conflictividad laboral en el último decenio del siglo XIX.

Quizá por ello no faltan los errores históricos, como afirmar que en diciembre de 1840 se aprobara “la modificación foral en el País Vasco” (p. 262), que en 1856 Espartero “copresidiera” el gobierno con O'Donnell (p. 441) o que, unos pocos años e incluso mucho antes de producirse, nadie podría imaginar la –casi “cantada”– revolución de 1868 (p. 553).

Ybarra también mantiene que la corrupción del sistema electoral que supuestamente habrían inaugurado en Vizcaya Víctor Chávarri y José María Martínez de las Rivas, que el destacado papel del dinero en la vida política vizcaína, habría llevado consigo la deslegitimación del sistema representativo de la Restauración (pp. 705 y siguientes). Después de tantos estudios sobre la realidad y los diversos mecanismos del caciquismo durante la Restauración desde las obras pioneras de Javier Tusell (1976) y José Varela Ortega (1977), una afirmación de ese tenor ignora lo que era la entraña misma del sistema, la corrupción electoral (de la que –como tantas veces se ha señalado en estos estudios– la compra de votos no era sino una modalidad relativamente “modernizante”, ya que algo tangible sacaban los votantes de ella), y parece olvidar que, a lo largo del primer tercio del siglo XX, también el dinero de los Ybarra “lubrificó” el acceso a la representación parlamentaria de los candidatos de la familia o, de modo más general, de los candidatos de los partidos alfonsinos (piénsese en los años y en las prácticas de la Liga de Acción Monárquica), ya fuera en sus feudos nativos o en distritos en que los diputados vizcaínos eran elegidos a pesar de su condición de “cuneros”.

Una breve referencia a las erratas (que nunca faltan en un libro, y menos en un libro tan largo; señalo sólo las más sobresalientes y las que más pueden inducir al lector a error): “las hermanas Austen, (un “lapsus calami”, probablemente fruto de una confusión con las Brontë), en p. 112; “Compte” por “Comte” y “Spes et Fortitudo *in Advertiis*” (por “Adversis”), en p. 123; “Conchinchina”, por “Cochinchina”, en p. 133; “Murga y su prima (por primo) Victoria de Lecea”, en p. 249; “titiritaban”, por “tiritaban”, en p. 252; o la divertida “García Garrafa” (por “García Carrafa”), en p. 839.

De todos modos, al concluir la lectura del –a pesar de lo que por estas observaciones pudiera parecer– muy interesante e informativo *Nosotros los Ybarra*, al lector le ronda un interrogante de mayor calado: ¿qué puede significar el que –como se señala en los “Agradecimientos”, al comienzo de la obra– el “amigo y pariente” del autor, Alfonso de Otazu (un prestigioso historiador) fuera quien consultara directamente (salvo el poco importante archivo de “La Cava” –la casa de José de Vilallonga y Rafaela María de Ybarra– y las memorias, no publicadas, de Carmen de la Quadra Salcedo) todos los archivos citados como manejados por el autor?; y, en el mismo orden de cosas, ¿qué puede querer decir que el autor agradezca también a Otazu “sus espléndidas aportaciones y textos”?

* * *

Al término de este ensayo bibliográfico quiero destacar, como lo vengo haciendo durante estos últimos años, el gran incremento de nuestros conocimientos de la historia vasca y la modernización de nuestra historiografía a lo largo del último cuarto de siglo, gracias al trabajo de dos generaciones especialmente fructíferas de generaciones. Los dos libros que aquí he comentado son una muestra más de ese progreso.

Ignacio Olábarri Gotázar

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABAD, Camilo María S. J. (1919), *Vida de la Sierva de Dios doña Rafaela Ybarra de Vilallonga, fundadora de la Congregación de Religiosas de los Santos Ángeles Custodios*, 2 vols., Bilbao, Imp. Lit. y Enc. de Emeterio Verdes.
- ARANA, Ignacio (1988), *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración, 1894-1914*, Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo (1998), *Los Marqueses de Urquijo. El apogeo de una saga poderosa y los inicios del Banco Urquijo, 1870-1931*, Pamplona, EUNSA.
- DÍAZ MORLÁN, Pablo (1998), “El proceso de creación de Saltos del Duero (1917-1935)”, *Revista de Historia Industrial*, 13, pp. 181-197.
- (1999 a), Horacio Echevarrieta, 1870-1963. *El capitalista republicano*, Madrid, Ed. Lid.
- (1999 b), *Los Ybarra vizcaínos: origen y expansión de una dinastía empresarial (1801-1890)*, Madrid, Fundación Empresa Pública.
- (2000), “Un ejemplo de clientelismo empresarial: la influencia política del industrial Horacio Echevarrieta”, *Historia Social*, 36, pp. 101-120.
- ERRO, Carmen (dir.) (2003), *Historia empresarial. Pasado, presente y retos de futuro*, Barcelona, Ariel.
- GLAS, Eduardo Jorge (1997), *Bilbao's modern business elite*, Reno, University of Nevada Press.
- LOTTMAN, Herbert (1996), *Los Rothschild: historia de una dinastía*, 1ª ed., Barcelona, Tusquets.
- OLÁBARRI, Ignacio; ARANA, Ignacio (2003), “Bilbao, 1839-1936: estado de la cuestión y perspectivas de investigación”, *Bidebarrieta*, XIII (2003), pp. 11-147.
- RUZAFÁ, Rafael (1991), “Resistencias y colaboraciones tradicionales a la industrialización: Baracaldo, 1841-1882”, *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, 18, pp. 123-136.
- (1993), “Los patronos levantarán su Baracaldo: el sentido de un crecimiento urbano antes, durante y después de la Restauración”, *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, 21, pp. 287-300.

(1998), *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*, Bilbao, Universidad del País Vasco.

SCHENK, Juan E. (1984), *Rafaela Ybarra*, Valencia: Edicep.

SIERRA, María (1992), *La familia Ybarra, empresarios y políticos*, Sevilla, Ed. Muñoz Moya.

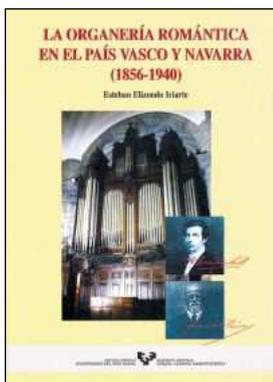
(1996), *'La política del pacto'. El sistema de la Restauración a través del partido conservador sevillano (1874-1923)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

(2000), "La casa Ybarra: política de honor y política de interés", *Historia Social*, 36, pp. 3-20.

TUSELL, Javier (1976), *Oligarquía y caciquismo en Andalucía (1890-1923)*, 2 vols., Barcelona, Planeta.

VARELA ORTEGA, José (1977), *Los amigos políticos: partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Alianza Editorial.

VILLEGAS, E. (1984), *A la santidad por el amor. Beata Rafaela de Ybarra*, Bilbao, Desclée de Brouwer.



ELIZONDO IRIARTE, Esteban

La organería romántica en el País Vasco y Navarra (1856-1940)

Bilbao : Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua, 2002. - 771 p. : il. ; 24 cm. - ISBN: 84-8373-489-3

Muchas son las cualidades del trabajo de Esteban Elizondo al presentar su estudio sobre la organería romántica en el País Vasco y Navarra. Es de agradecer que, ante otros estudios parciales o "suelos" sobre órganos concretos o con simples anécdotas de un determinado maestro organero etc., tengamos por fin un trabajo sistemático y exhaustivo sobre la región que presenta los más interesantes órganos románticos en España. Los instrumentos pertenecientes a este periodo tienen una clara prevalencia en las tres provincias vascas, quizá menos en Navarra, donde la base fundamental de su organería hay que buscarla en el Barroco y Clasicismo más que en el Romanticismo. Con todo, el peculiar timbre del órgano "sinfónico" también aquí tiene su presencia significativa, como lo veremos más adelante.

Resultan interesantes los resúmenes biográficos de los organeros y la descripción de sus instrumentos recogidos por Elizondo, pero aún es más importante la aportación de las líneas y corrientes estéticas que a su juicio originan los cambios, así como las espléndidas conclusiones que el autor, maestro práctico y artista del órgano y ahora como doctor y teórico, nos ofrece como colofón de su investigación.